

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Att. Director del Área de Mercados  
C/ Edison núm. 4  
28006 Madrid

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Pharma Mar, S.A. ("Pharma Mar" o la "Sociedad") anuncia su intención de realizar una oferta registrada de "American Depositary Shares" representativas de sus acciones en los Estados Unidos de América. Esto ya fue adelantado como uno de los elementos principales de la estrategia para la fusión entre Pharma Mar y Zeltia S.A. (hecho relevante de 2 de diciembre de 2014) y en otras comunicaciones posteriores. El calendario y los términos de la oferta propuesta, que se realizaría mediante un aumento de capital sin derecho de suscripción preferente a aprobar por el Consejo de Administración dentro de los límites de la delegación de la junta general, aún no han sido determinados.

La Sociedad ha presentado de forma confidencial un borrador de documento de registro conforme al Formulario F-1 ("Form F-1") ante la Comisión de Valores de Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission), pero todavía no es efectivo. La realización de la oferta propuesta está sujeta a condiciones de mercado y otras condiciones habituales, incluyendo la efectividad del Formulario F-1. Los valores no pueden ser vendidos, ni pueden aceptarse ofertas de compra con anterioridad al registro público y efectividad del Formulario F-1.

En Madrid, a 7 de septiembre de 2018

#### **Aviso**

El presente comunicado no constituye una oferta de venta o la solicitud de una oferta de compra de valores, y no constituirá una oferta, solicitud o venta en cualquier jurisdicción en la que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal antes del registro o verificación bajo las leyes de valores de dicha jurisdicción.